Asunción, 08 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 3031/2019

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 29/2019 Contratación de Servicios Cardiológicos de Alta Complejidad Adultos y Servicio UTI y Cirugía Pediátrica – Plurianual - ID N° 367737,** y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, la tesorería que administra los contratos, ha manifestado a este Departamento, necesidad de contar de forma URGENTE con los servicios adjudicados, a fin de cumplir con la demanda de usuarios del "Hospital de Policía" y con ello dar cabal cumplimiento a los objetivos trazados por la Dirección General de Sanidad Policial y el Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero".

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscripción del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC